

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

De acuerdo con la información publicada en la página web del Ministerio de Sanidad, el pasado 13 de enero de 2021 se celebró una reunión entre los ministros de Sanidad de la Unión Europea para intercambiar información sobre el proceso de vacunación frente al SARS-CoV-2 en cada país.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las aportaciones de España y las principales conclusiones de la reunión entre los ministros de Sanidad de la Unión Europea celebrada el 13 de enero de 2021 para intercambiar información sobre el proceso de vacunación frente al SARS-CoV-2 en cada país?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para agilizar la vacunación frente al SARS-CoV-2 a partir de la reunión entre los ministros de Sanidad de la Unión Europea celebrada el 13 de enero de 2021 para intercambiar información sobre el proceso de vacunación frente al SARS-CoV-2 en cada país?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL